

LIFETELECOM S.A.

Quito, 5 de febrero del 2013

Señor
DIEGO MAURICIO NARVAEZ TABOADA
Ciudad.-

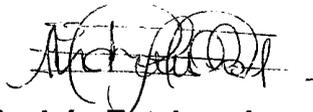
De mis consideraciones:

Comunico a usted, que en reunión de Junta General de Accionistas, de la Compañía **LIFETELECOM S.A.**, que se realizó el día 5 de febrero del 2013, a las 09 horas; resolvió por unanimidad de votos, elegirle a usted **GERENTE GENERAL**, por el lapso de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **El Gerente General será el Representante Legal de la Compañía.**

INSTRUMENTO PÚBLICO DE FUNDACION: En Escritura Pública celebrada el 2 de mayo del 2012, ante la Notaría Cuadragésima encargada del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 7 de junio del 2012.

Usted se servirá hacer constar al pie de la presente, su aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL.**

Atentamente,

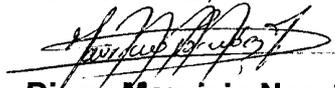


Andrés Esteban Jaramillo Alemán
Secretario Ad - Hoc
C.C. 171529115-7

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LIFETELECOM S.A.**

Quito, a 5 de febrero del 2013

Atentamente,



Diego Mauricio Narváez Taboada
C.C. 171725513-5

147554

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 327

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	6348
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2561
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	05/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIFETELECOM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717255135	NARVAEZ TABOADA DIEGO MAURICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE S/N Y AV. GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

Nº 0009314

IMP. IGM. 00

